UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad del Este, 20 de septiembre de 2022.-

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Esta Coordinación se dirige a Ud. Respetuosamente y dice: -----

Con relación al llamado correspondiente al proceso de licitación **"LPN Nº 15/2022 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DEL ALTO PARANÁ - PLURIANUAL 2023"** ha sido aprobado en todos los términos por la Resolución GAP, teniendo en cuenta que se ajusta a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás reglamentaciones legales vigentes. ----------

Por todo lo expuesto, solicito sus buenos oficios para que la presente contratación sea publicada y difundida en el sistema de información de contrataciones públicas (SIPC),

Atentamente.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Públicas

Abg. Estela Peralta Lesme
Coordinador de U.O.C.
Gobernación de Alto Paraná